

COLIMARQ CONSULTORES CIA. LTDA.

Av. Interoceánica y Av. Siena. Cumbayá. Telf. 02 204 1874

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COLIMARQ CONSULTORES CIA. LTDA.

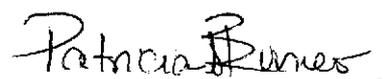
En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de marzo de 2019, a las 12:30 horas, en el domicilio principal de la compañía, situado en la Av. Interoceánica y Av. Siena, Cumbayá, tiene lugar la Junta Ordinaria de Socios de la Compañía Colimarq Consultores Cía. Ltda. Con la Presidencia de la Sra. Patricia Burneo Barragán y la asistencia de la Sra. Ana Maria Rojas Romero, en representación de su esposo fallecido Ing. Rene Barragán Alvarado, para lo que presenta la posesión efectiva y actuando como secretario el Arq. Carlos Burneo Carrión, Gerente de la Compañía se inicia la Junta de Socios de Colimarq Consultores Cía. Ltda. La Presidente solicita verificar la asistencia de los socios, estableciéndose que efectivamente se encuentran presentes todos los socios, existiendo el quórum reglamentario para la Junta Ordinaria, conforme el siguiente detalle: Señora Ana Maria Rojas Romero en representación del Ing. René Barragán Alvarado, con 40 participaciones y cuarenta votos; el Arq. Carlos Burneo Carrión con 360 participaciones y trescientos sesenta votos. Por encontrarse presentes los socios con el total del capital suscrito y pagado, al amparo de lo que disponen los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías, procede la Junta Ordinaria de Socios, acordando a continuación elaborar el orden del día, con total conocimiento de los socios de los asuntos a tratarse y que se lo aprueba sin modificaciones, en el siguiente orden: 1.- Conocimiento de los informes del Gerente de la compañía del año 2018. 2.- Conocimiento y análisis de los Estados de Situación Financiera y de Resultados correspondientes al año 2018. 3.- Resolución sobre el destino de los beneficios sociales del año 2018.

- 1.- El Gerente General presenta los informes correspondientes al año 2018. Los informes una vez analizados por los socios son aprobados por unanimidad.
- 2.- Se procede con el conocimiento y análisis de los estados de Situación Financiera y de Resultados del año 2018, con sus respectivos anexos, presentados por el Gerente General, recibidos sin observaciones y se aprueban los mismos por unanimidad.
- 3.- La Junta Ordinaria de Socios, resuelve unánimemente que la pérdida de \$ 2239,03 del período se registre en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Sin otro punto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción del acta. Realizada el acta de la Junta Ordinaria de Socios, efectuada el 11 de marzo de 2019, se reinstala la sesión y se procede a su lectura, aprobándola unánimemente sin modificaciones por parte de los socios, quienes la suscriben en unidad de acto, para constancia y validez de la misma. Siendo las 13:30 horas, el Presidente da por clausurada la Junta Ordinaria de Socios de Colimarq Consultores Cía. Ltda.


Arq. Carlos Burneo Carrión
Secretario - Gerente General


Sra. Ana Maria Rojas Romero
Por Ing. René Barragán


Sra. Patricia Burneo Barragán.
Presidente